

Estudio de base sobre albergues en cinco Estados de la República Mexicana.

Elena Azaola

Dado que el Proyecto para Combatir la Trata de personas en México (Proteja) tiene entre sus objetivos el de fortalecer la capacidad con la que cuenta el país para enfrentar este fenómeno, se consideró que un primer paso indispensable era elaborar un diagnóstico acerca de la capacidad ya instalada en albergues para brindar asistencia, protección y empoderar a las víctimas. Sólo de este modo se podría contar con un punto de referencia objetivo que, al término del proyecto, permitiera evaluar sus logros.

Tomando en cuenta que no existen en el país refugios especializados para atender a víctimas de trata, el diagnóstico se elaboró sobre una selección amplia de albergues que brindan atención a mujeres y niños abusados o maltratados, jóvenes embarazadas y desamparadas, migrantes, niños de la calle o personas con problemas de adicción.

Objetivos

- Elaborar un diagnóstico de los albergues con que cuentan cinco estados de la República Mexicana (Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo, Oaxaca y Chihuahua) con el fin de poder determinar cuáles de ellos tendrían el interés y la capacidad para brindar la atención integral que requieren las víctimas de trata.

Metodología

Se visitaron un total de 55 albergues en seis ciudades de cinco estados de la República: 13 en Guadalajara, 10 en Monterrey, 12 en Oaxaca, 7 en Cancún, 6 en Chihuahua y 7 en Ciudad Juárez.

- En cada albergue se entrevistó a uno o más de sus directivos.
- Cada entrevista tuvo una duración, en promedio, de 90 minutos.

Los datos que se recabaron en las entrevistas efectuadas en cada albergue, tuvieron como propósito hacer un recuento puntual y detallado, tanto de las características de la población que cada albergue atiende, así como de los servicios y el tipo de atención que están en capacidad de proporcionar. Ello con el fin de conocer el tipo de servicios que podrían prestar a víctimas de trata o el tipo de servicios que requerirían implementar en caso de tener interés en atender a este tipo de víctimas.

Resultados y Recomendaciones

a) Mejorar las condiciones y limitaciones de los albergues instalados. Como puede apreciarse en los cuadros que se incluyen en el anexo, una buena parte de los albergues que visitamos, tiene deficiencias importantes. Vale decir que la gran mayoría no cuenta con protocolos debidamente desarrollados y sustentados para cada una de las áreas que presta atención. Raramente cuentan con una supervisión externa a la institución que periódicamente evalúe en profundidad el trabajo que desempeña y le permita corregir sus fallas. De igual modo, son muy pocas las instituciones que cuentan con programas regulares de capacitación para su personal. La mayor parte de las instituciones carecen, asimismo, de indicadores de calidad que permitan conocer y medir sus resultados y tampoco cuentan con estándares que regulen y establezcan parámetros en la atención que deben recibir los/las usuarios/as.

Lo anterior no quiere decir que la existencia de protocolos, indicadores o sistemas de evaluación y supervisión, garanticen por sí mismos la calidad y la pertinencia de la atención que reciben los usuarios. De hecho, nos llamó la atención encontrar instituciones que, sin contar con los elementos antes mencionados, han logrado diseñar y consolidar modelos propios de atención que se basan en un sólido conocimiento de la situación específica que enfrenta la población que atienden, y en un alto nivel de compromiso por parte del personal que les presta sus servicios. Ello explica que estas instituciones hayan logrado permanecer por largo tiempo y que los usuarios/as continúen acudiendo a solicitar su atención.

Sin embargo, la falta de mecanismos adecuados de supervisión y evaluación también ha dado lugar, en otros casos, a descuidos importantes e inclusive a violaciones graves de los derechos de los usuarios/as, que muy pocas veces se hacen valer, dando como resultado su lamentable re-victimización.

Un problema que es importante reconocer es que, en muchos casos, las autoridades que debieran ejercer un papel en la supervisión y en el establecimiento de parámetros de calidad a los albergues, no lo hacen debido a que a menudo les canalizan usuarios sin hacerles llegar los recursos previamente comprometidos para tal propósito. Como resulta evidente, esta situación genera constantes tensiones que, en último término, repercuten en la calidad de los servicios que reciben los usuarios. Al mismo tiempo, esta situación propicia que los albergues se desempeñen dentro de un amplio margen de discrecionalidad lo que, de nueva cuenta, puede resultar perjudicial para los usuarios.

Dado el panorama brevemente descrito, sería recomendable que el Proyecto compartiera, tanto con las autoridades como con los albergues de la sociedad civil, los resultados del estudio de base a fin de que éstos pudieran ser útiles para propiciar una revisión de los parámetros con que deben cumplir las instituciones que atienden distintos tipos de víctimas. Así mismo, sería conveniente que pudieran revisarse los parámetros a los que debería sujetarse la supervisión y la evaluación, todo ello con el fin de mejorar la atención que reciben los usuarios.

En esta parte hemos procurado sistematizar un conjunto de recomendaciones que han sido formuladas por distintos organismos e instrumentos internacionales¹ a fin de poder combatir de manera más eficaz la trata de personas. Aunque estas recomendaciones están dirigidas a enfrentar la explotación sexual de niños, en buena parte son también aplicables a otras modalidades de la trata, como podrá apreciarse en los incisos que siguen.

2. Prevención

(a) Se ha recomendado la promoción de los derechos del niño en la educación y la ayuda para el desarrollo de la familia, además de mejorar el acceso y proporcionar servicios de salud adecuados, educación, formación y un entorno favorable a las familias y a los niños vulnerables a ser explotados. En el caso de México estas tareas deberían ser mejor desarrolladas y llevadas a cabo principalmente por los diferentes DIF, pero sin excluir a los ONG's.

(b) Asimismo, se ha aconsejado formular o reforzar políticas económicas y sociales con contenidos de género en el ámbito nacional para ayudar a los niños vulnerables frente a la explotación sexual comercial, a las familias y a las comunidades, con atención especial a los abusos dentro de la familia, las prácticas tradicionales nocivas y sus efectos sobre las niñas. Políticas integrales intersectoriales que contuvieran fuertes contenidos de igualdad genérica y respeto de la dignidad de los niños que deberían de trascender las limitadas esferas de los programas específicos en instituciones para asuntos de la mujer. En esta línea se ha recomendado establecer programas e iniciativas dirigidas a combatir la estigmatización de la madre soltera y a ayudarlas a mantener sus hijos, ya que la maternidad adolescente en condiciones de soltería se ha revelado como un factor básico para la explotación sexual.

(c) Además, los contenidos de género también deberían ser incorporados a las campañas de información para educar a los funcionarios de gobierno sobre los derechos del niño y la ilegalidad y efectos nocivos de su explotación sexual. Esto implica promover y organizar programas dirigidos a aumentar la conciencia y la preparación para aquellos que son responsables de los niños en campos como la educación, la salud, el trabajo social, la justicia, el control fronterizo y aduanal, así como las instituciones defensoras de la ley, con el fin de disponerlos a identificar casos de explotación sexual y a tomar las medidas necesarias, incidiendo en la especial recomendación de tomar en cuenta los requerimientos de niños víctimas y niños testigos, en el sentido de preparar al personal para comunicarse y escuchar a los niños, y considerar los significados culturales y las diferencias lingüísticas, así como el desarrollo de investigaciones y procedimientos legales amistosos con la niñez.

¹ Dichas recomendaciones han sido formuladas por los Congresos Mundiales en contra de la Explotación Sexual de Niños (Estocolmo, 1996 y Yokohama, 2001); la Oficina Internacional de Derechos del Niño (IBCR); los distintos Relatores Especiales de Naciones Unidas sobre la venta de niños, la prostitución y la pornografía infantiles; el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Recomendación del Comité de Ministros del Consejo de Europa sobre la protección de los niños contra la explotación sexual (Azaola y Estes, 2003, op.cit).

(d) Pero las campañas de sensibilización también tendrían que ser dirigidas a todas las personas involucradas en la explotación sexual, en especial las víctimas y sus familias, pero también a los usuarios y proxenetas, con el fin de promover cambios en los comportamientos y evitar la repetición de estas prácticas. Se debería tener una especial incidencia sobre los riesgos del tráfico, las prácticas de reclutadores y las circunstancias de vida en los burdeles, para que fuera una determinante en la toma de decisiones de la gente, particularmente de los niños y sus padres, mediante el acceso a niños víctimas de la explotación que relataran sus experiencias. Esta información debería ser diseminada a diferentes grupos a través de la curricula de escuelas, programas de radio y televisión y campañas de pósteres. Las barreras ideológicas deberían ser levantadas para hacer esta información accesible a la población en general de una manera objetiva y orientadora para así ayudar a incrementar la conciencia pública del carácter criminal de la explotación sexual. Esta información debería incluir una descripción de los contextos de exposición así como los procedimientos para proteger a los niños y el aprendizaje de la autoprotección, adaptando los métodos y contenidos pedagógicos a la edad y la competencia de los niños.

(a) De igual modo, sería recomendable aumentar la disponibilidad nacional de expertos y especialistas en estos fenómenos ya que existe una carencia seria en el número y tipo de estos especialistas. Estas deficiencias son más notorias en las agencias policiales y judiciales pero igualmente existe una necesidad urgente de un mayor número de trabajadores sociales, psicólogos, psiquiatras, educadores, médicos y abogados con conocimientos especializados en estas materias. Recomendamos que el gobierno federal: 1] extienda de forma significativa sus programas actuales de educación continua enfocada en aumentar la disponibilidad nacional de profesionistas de diversas disciplinas con pericia en temas relacionados con la trata; b] promover un incremento en la atención que se presta a la explotación sexual y laboral en los planes de estudio y programas de entrenamiento de todas las disciplinas profesionales y, c] promover niveles cada vez más altos de educación y cooperación interdisciplinarias en el campo de la explotación sexual y laboral.

(b) Siguiendo con esta línea, también para el caso del tráfico de niños, se deberían desarrollar y aplicar medidas legales, políticas y programas nacionales para proteger a los niños del tráfico ilegal dentro o a través de las fronteras nacionales y castigar a los traficantes. Es preciso controlar la exagerada movilidad y tráfico de niños entre los diferentes estados de la República, cosa que actualmente propicia que caigan en manos de traficantes, aunque con un especial cuidado de no vulnerar sus derechos fundamentales.

(c) Habría que identificar y estimular, el establecimiento de redes nacionales e internacionales y coaliciones entre miembros de la sociedad civil para proteger a los niños frente a las distintas formas de explotación. En otras palabras, hacer a la sociedad civil copartícipe de la lucha y prevención de la explotación de los niños, y no delegar toda la responsabilidad en las autoridades de gobierno, mediante la vigilancia y las campañas vecinales de prevención, así como el uso positivo de Internet para el intercambio de información entre asociaciones que se opongan a la explotación.

Desarrollar y aplicar medidas legales, políticas y programas nacionales para proteger a las víctimas infantiles de la explotación ante la eventualidad de que sean castigadas como

criminales y garantizar que tengan pleno acceso a servicios de apoyo favorables. La protección de las víctimas debe ser la primera prioridad en toda legislación, sin perjuicio de la presunción de inocencia de los acusados. En el curso de las investigaciones y procesos judiciales llevados a cabo en la persecución de aquellos que han cometido ofensas contra los niños, no se puede hacer ningún daño a éstos, primando los criterios de la Convención respecto del superior interés del niño y el derecho de que su opinión sea tomada en cuenta.

4. Recuperación y reintegración

(a) Se deberá proporcionar asesoría psicológica, médica, social y otras medidas de apoyo a las víctimas de explotación sexual y a sus familias, así como emprender la formación con un enfoque de género del personal médico, maestros, trabajadores sociales, y organizaciones no gubernamentales. Es evidente que, como muchas veces se ha demostrado, sin este enfoque de género, los abusos y la explotación pueden ser racionalizados o “naturalizados” por el personal de apoyo hasta el punto de hacer creer a las víctimas que son culpables de ello o que es parte del destino que les toca sobrellevar a las mujeres.

(b) Tomar medidas efectivas para prevenir y eliminar la estigmatización social de las víctimas y de sus hijos, facilitando la reintegración y recuperación de las víctimas en sus comunidades de origen. Estas medidas intentan romper con el efecto “ya perdió” con el que la cultura tradicional condena muchas veces a las chicas sexoservidoras a una casi imposible recuperación de su dignidad y su valor como mujeres y seres humanos. Para ello, se deberían promover medios alternativos de vida con servicios de apoyo adecuados para las víctimas y sus familias, pero cuidando que sean económicamente viables a fin de que no se reproduzcan situaciones de explotación como las que ya padecieron.

(c) Será también importante promover la participación de los niños en sustituir los conceptos de “víctima” y “victimización” por los de “supervivencia” y “sobreviviente”, nociones que permitir integrar la capacidad de agencia de los niños y adolescentes en adoptar medidas activas para prevenir y oponerse a su explotación. Paralelamente, habría que incrementar la participación de los niños y jóvenes en el desarrollo y gestión de los programas gubernamentales y no gubernamentales que les conciernen.

Albergues Visitados

Instituciones visitadas en Guadalajara y tipo de atención que prestan

Institución	Población que atiende	Personal	Brinda albergue	Atención médica	Atención Psicológica	Atención Social	Atención Educativa	Asesoría Jurídica
Albergue “Los Pinos”. Tiene 19 años operando.	Niños varones de 4 a 11 años y jóvenes de 12 al 16 años. Se elige a los más necesitados económicamente y con mayor problemática familiar. Actualmente atiende a 80 niños y 20 jóvenes. (Sí admiten niños que hayan sufrido abusos y explotación laboral y no admiten niños con problemas de adicción o que tengan padre y madre). Los niños son llevados por su familia, por el DIF o por la Procuraduría.	Tiene 29 empleados asalariados de los que 22 son profesionistas	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí, acuden a escuelas fuera del albergue	No
Albergue “Villas Miravalle”	En una parte del albergue hay 105 niños y niñas de 6 a 18 años, separados por sexo y edad, y en otra parte hay 6 madres que han sufrido de violencia y no tienen a dónde ir y están en el albergue con sus hijos sólo durante tres meses. Los niños llegan por todo tipo de abusos: maltrato, explotación sexual o laboral, etc. También hay	Tiene 72 empleados en los distintos turnos, 45 son profesionistas	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí, acuden a escuelas fuera del albergue y en el albergue reciben talleres	Sí

	niños con problemas de adicción, de salud mental o discapacitados. Reciben a la población de niños que otros albergues no quieren atender y que vienen de distintas partes del Estado.							
Albergues “Mairos Don Bosco”. Tienen 18 años operando en 3 casas	62 niños varones de 10 a 14 años que vivían en la calle o estaban en riesgo de vivir en la calle. Algunos han sido víctimas de abusos, explotación laboral o sexual y han tenido contacto con drogas. Son llevados a la institución por la familia, los vecinos, la Procuraduría o la policía.	Tienen 10 empleados, sólo 2 de ellos profesionistas y también cuentan con ayuda de voluntarios	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí, acuden a escuelas fuera del albergue y en el albergue reciben talleres	No
Albergue de Madres Solteras “El Refugio”. Tiene 30 años operando.	17 madres solteras que viven ahí con 9 hijos. Llegan ahí porque han sido expulsadas por sus familias o porque no tienen dónde vivir. Han sufrido de abandono, maltrato y abusos y, en algunos casos, de explotación sexual. Algunas tienen problemas de salud mental y han vivido en la calle. Ellas llegan o también son enviadas por el DIF o por la Procuraduría.	8 religiosas Franciscanas de Nuestra Señora del Refugio. No son profesionistas	Sí	Sí	Sí	No	Las mujeres trabajan confeccionando prendas y sus hijos salen a escuelas cercanas. A algunos niños los mandan a un internado	No

<p>Albergue “Heidi y Pedro”. Tiene 4 años operando con un fideicomiso que tiene una duración de 8 años.</p>	<p>24 niños varones de 10 a 17 años. Son niños que vivían en la calle o en peligro, que han sufrido maltrato, abusos, explotación sexual o laboral y/o que tienen problemas de adicción.</p>	<p>Tienen 3 educadores que son profesionistas y el resto de los servicios los prestan voluntarios externos a la institución</p>	<p>Sí</p>	<p>Sí</p>	<p>Sí</p>	<p>Sí</p>	<p>Sí, acuden a escuelas fuera del albergue y en el albergue reciben talleres</p>	<p>No</p>
<p>Protección de la Joven, A.C. Tienen 60 años operando 3 casas en Guadalajara. (La Congregación tiene casas similares en NY, San Antonio, Washington, etc.)</p>	<p>Tienen 30 chicas de entre 14 y 25 años, 85% de ellas son de pueblos cercanos y vienen porque son pobres o han sufrido abusos en sus familias. Algunas son indígenas. Tienen capacidad para atender a 62 chicas. Realizan una labor preventiva para evitar que las chicas sean víctimas de trata. Las ayudan a conseguir un empleo y a que estudien. Tienen también casas como estas en: D.F., San Luis Potosí y Monterrey.</p>	<p>13 religiosas de María Inmaculada atienden a las chicas.</p>	<p>Sí</p>	<p>Sí</p>	<p>No</p>	<p>Sí</p>	<p>Sí, acuden a escuelas fuera del albergue e inclusive llegan a cursar una carrera universitaria</p>	<p>No</p>
<p>Nacidos para Triunfar, Tienen 14 años operando</p>	<p>118 niños y niñas de 0 a 8 años que les envía la Procuraduría o el DIF por ser niños abandonados o que han sufrido distintos tipos de abusos. También hay niños que son llevados por familiares debido al alcoholismo, drogadicción o prostitución de los padres.</p>	<p>1 psicólogo, 1 enfermera, 2 educadores y 5 trabajadoras domésticas</p>	<p>Sí</p>	<p>Sí, por parte de voluntarios</p>	<p>Muy escasa</p>	<p>Cuentan con 1 trabajador social voluntario</p>	<p>Sí, acuden a escuelas fuera del albergue</p>	<p>No</p>

Cáritas	Atienden a personas que diariamente acuden a sus oficinas solicitando ayuda por situaciones de emergencia, principalmente por problemas de salud.	Tienen un hospital con personal médico, enfermeras, etc.	No, los canalizan a otras instituciones	Sí	No	Sí	No	No
Albergue de Misioneros Seglares Franciscanos Tiene 28 años operando	Proporciona alimentos para indigentes a los que ocasionalmente les proporciona albergue.	2 personas que preparan los alimentos	Ocasionalmente	No	No	No	No	No
Consejo Estatal para la Prevención de la Violencia Familiar, Creado en 2003	Es el organismo rector y coordinador de las políticas públicas del Estado de Jalisco para combatir la violencia familiar	1 Junta de Gobierno, 1 directora, 1 equipo técnico y 14 Unidades de Atención en el Estado que cuentan con personal especializado	No, aunque tienen previsto crear 1 Refugio	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Kamami, Creada en 2005	21 niñas de 6 a 18 años que han sido víctimas de maltrato y abusos y que les han sido enviadas por la Procuraduría. Dos fueron víctimas de trata.	1 directora, 1 administrador y 1 educador. El resto del personal es voluntario	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí, acuden a escuelas fuera del albergue	Sí
Centro de Atención Integral para Víctimas de	En realidad el Centro no ha llegado a atender a niños/as víctimas de explotación sexual sino a niños/as que se les considera “en riesgo” por estar en situación	40 promotores comunitarios, 3 psicólogas,	No, el Centro brinda solo atención	No	Sí	Sí	Algunos niños/as acuden a la escuela, otros no. A	Sí

Explotación Sexual Comercial Infantil, Creado en 2004	de omisión de cuidados, abuso sexual, abandono, etc. Son captados por promotores comunitarios que los llevan al Centro durante 3 horas al día. Al mes atienden 95 niños/as, aproximadamente.	1 trabajadora social, 1 abogada, 2 educadoras, 1 dentista	durante el día				algunos se les otorgan becas para que estudien.	
Mama, Creado en 1988	Atiende a niños/as que trabajan en la calle, incluyendo niños indígenas. Algunos de ellos han sido víctimas de explotación sexual y/o laboral y han tenido problemas de adicción. Al año atiende a 200 niños/as.	Educadores “populares” que pueden o no ser profesionistas	Sí	Sí	No. Considera que la psicología no resuelve los problemas de los niños de la calle	Sí	Algunos niños acuden a escuelas públicas y otros reciben educación en la institución	No

Otras características de las instituciones visitadas en Guadalajara

Albergue	Fondos	Personal cuenta con Capacitación	Cuentan con Protocolos de atención	Facilitan la reincorporación	Presentan Denuncias	Cuentan con Supervisión o Evaluación	Han recibido Amenazas	Posibilidad colaborar Proteja
Albergue “Los Pinos”	Privados mediante Patronato	No	No	Dependiendo de las circunstancias de cada niño, se les permite salir con sus familias los fines de semana	No	No	Ocasionalmente los familiares presionan para llevarse a los niños	No reúne el perfil
Albergue “Villas Miravalle”	Públicos, del DIF	Ocasionalmente	No	Dependiendo de las circunstancias de cada niño, se	Sí	No	Sí, ocasionalmente	No reúne el perfil

	(costo: 1 millón de pesos al mes).			les permite tener contacto con su familia				
Albergues “Mairos Don Bosco”.	Privados mediante donativos	No	No	Dependiendo de las circunstancias de cada niño, se les permite salir con sus familias los fines de semana	No, por temor a represalias	No	Sí	No reúne el perfil
Albergue de Madres Solteras “El Refugio”.	Privados mediante donativos y reciben víveres del DIF	No	No	A las que tienen familia se les permite verla una vez al mes.	No	No	Sí, ocasionalmente	Señalan que podrían recibir a víctimas de trata sólo si ellas desean ingresar y dejar el medio donde vivían.
Albergue “Heidi y Pedro”.	Privados. Proviene de una pareja de suizos que quisieron crear el albergue	Ocasionalmente toman algunos cursos	No	Sólo 30% de los niños tienen contacto con sus familias. El resto no lo tiene.	No	No	No	No reúne el perfil

Protección de la Joven, A.C.	Reciben donativos en especie y las chicas que trabajan también cooperan para sostener el albergue	Ocasionalmente toman algunos cursos	No	Dependiendo de las circunstancias de cada chica, visitan a su familia cada mes o van con ella durante los periodos vacacionales	No	No	No	Podrían recibir a víctimas de trata sólo si ellas desearan ingresar y si no hubieran permanecido por mucho tiempo siendo explotadas. Es una institución con la que Proteja podría colaborar.
Nacidos para Triunfar,	Privados mediante donativos y reciben víveres del DIF	No	No	Sólo 22 de los 118 niños mantienen contacto con su familia	No	No	No	No reúne el perfil
Cáritas	Privados por parte de benefactores y de la Iglesia	No	No	Sí, brindan apoyo y sostienen albergues para familiares de los enfermos	No	No	No	No reúne el perfil

Albergue de Misioneros Seglares Franciscanos	Privados, se los proporciona Cáritas	No	No	No	No	No	No	No reúne el perfil
Consejo Estatal para la Prevención de la Violencia Familiar	Públicos, es un organismo gubernamental	Sí	Sí	Sí, siempre que sea conveniente para las víctimas	Sí	Sí	No	Tienen una gran disposición para apoyar las acciones que Proteja decida emprender
Kamami	Públicos y privados	No	No	5 niñas no cuentan con familia, al resto se le permite el contacto dependiendo de las circunstancias del caso	Sí	No	Sí, algunos padres han amenazado	Actualmente reciben víctimas de trata si se las envía la Procuraduría
Centro de Atención Integral para Víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil,	Públicos del DIF y fondos internacionales (OIT)	No	Sí	Sí, puesto que los niños/as no permanecen en la institución	Sí	No	No	A pesar de haber sido creado como un Centro para víctimas de trata, ha fracasado en brindar atención a

								dicha población
Mama	Privados	No	No	No	No	No	No hay datos	Considera que es un error crear albergues para niños/as víctimas de trata

Instituciones visitadas en Monterrey y tipo de atención que prestan

Institución	Población que atiende	Personal	Brinda albergue	Atención médica	Atención Psicológica	Atención Social	Atención Educativa	Atención Jurídica
Centro de Justicia Familiar, Creado en 2005	Víctimas de violencia familiar y de otros delitos que afectan a la familia. En el primer semestre de 2006 han atendido 2,499 casos.	Participan de manera coordinada varias instituciones y su personal: Procuraduría, Salud, Educación, DIF, Seguridad Pública, etc. Más de 80 son profesionistas	Sí, sólo para casos extremos y por 48 horas	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Prevención y Detección de la Violencia	Brindan atención externa a mujeres víctimas de violencia familiar. En los últimos 6 meses	5 profesionistas	No	No	Sí	No	No	Sí

Familiar, A.C., Creado en 2005	han atendido 46 casos que les ha remitido el Centro de Justicia Familiar. Han conocido algunos casos de víctimas de trata.							
Alternativas Pacíficas, Creada en 1996	Tiene 2 Refugios en donde alberga a 15 mujeres víctimas de violencia familiar y a sus hijos durante un mes y medio. Ocasionalmente han atendido víctimas de trata.	1 psicóloga, 1 abogada, 1 trabajadora social	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
Cáritas, opera en la ciudad desde 1982	Tienen diferentes programas pero principalmente atienden necesidades de salud. Apoyan albergues de migrantes e indigentes y también sostienen talleres de capacitación. Es un organismo que apoya a otros organismos.	Tiene 1,400 voluntarios en 117 parroquias	Sí, en algunos programas	Sí	No	Sí	Sí, en algunos programas	No
Centro Capullos del DIF, creado en 2003	Atienden a niños y niñas de 0 a 17 años con distintas problemáticas: maltrato, explotación laboral, abandono, abuso, migrantes (de San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, etc.), trabajadores en la calle, etc. Tienen una población de 260 niños/as y al año atienden alrededor de 900.	Tienen psicólogos, trabajadores sociales, médicos y mujeres tutoras.	Sí, en Villas por grupos de 9 niños a cargo de una tutora	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Casa Hogar Asociación de Enfermeras y Trabajadoras Sociales,	Atiende a 36 niños y niñas de 0 a 13 años que han sido abandonados, maltratados o son víctimas de negligencia.	6 empleadas no profesionistas y 1 administrador	Sí	Sí	No	No	Sí, acuden a escuelas fuera del albergue	No

creada en 1996								
Casa Mi Ángel, creada en 1999	Atienden a jóvenes que se embarazan y a sus hijos porque carecen de apoyo o han sufrido violencia. Intentan prevenir el aborto y propiciar la adopción en el caso de que la mujer decida no tener al hijo/a. Han atendido a varias mujeres víctimas de trata que vienen de distintas partes del país e inclusive a una mujer húngara y varias de Honduras. Actualmente atienden a 15 jóvenes.	2 trabajadoras sociales, 1 psicóloga y personal voluntario que imparte talleres	Sí, sólo por un periodo de 40 días	Sí	Sí	Sí	Sólo talleres de manualidades y se les consigue trabajo como empleadas domésticas	No
Posada del Peregrino, creada hace 20 años	Brindan albergue a personas que vienen de otras localidades a atender a sus familiares en hospitales y no tienen adónde quedarse. Han atendido a víctimas de explotación laboral que vienen de San Luis Potosí con promesas de trabajo que no les cumplen. Normalmente atienden a 35 personas, hombres y mujeres.	1 psicóloga, 1 trabajadora social, 1 contadora y 2 asistentes	Sí, sólo por unos cuantos días	Sí	Sí	Sí	No	No
Casa del Forastero Santa Martha, creada en el 2000	Brindan albergue a migrantes que están de paso en la localidad, casi todos centroamericanos. Actualmente atienden a 30 migrantes hombres, no reciben mujeres. Al año reciben a mil migrantes.	1 director, 1 asistente y 3 cocineros	Sí, sólo por unos cuantos días	No	No	No	Les ayudan a tener un trabajo temporal	No

Ejército de Salvación, creado en la localidad hace 63 años	Reciben a personas que solicitan albergue por diferentes motivos: migrantes, ancianos, adictos, abandono familiar, etc. Dan albergue a 40 hombres diariamente.	6 voluntarios no profesionistas	Sí	Sólo en emergencias	Ocasionalmente	No	Sólo educación religiosa	No
---	--	---------------------------------	----	---------------------	----------------	----	--------------------------	----

Otras características de las instituciones visitadas en Monterrey

Albergue	Fondos	Personal cuenta con Capacitación	Cuentan con Protocolos de atención	Facilitan la reincorporación	Presentan Denuncias	Cuentan con Supervisión	Han recibido Amenazas	Posibilidad colaborar Proteja
Centro de Justicia Familiar	Públicos	Sólo capacitación interna	Sí	Sí	Sí	Sí, interna y externa	Sí	Han atendido casos de trata. Es un Centro modelo a nivel nacional con el que se puede colaborar.
Prevención y Detección de la Violencia Familiar, A.C.	Privados	No	Sí	Sí	Sí	No	No	No reúne el perfil pues no tienen un albergue
Alternativas Pacíficas	Públicos, privados	No	Sí	Sí, cuando es posible	Sí	No	Sí, muy severos por	Señalan que para

	e internacionales						lo que insisten en incrementar medidas de seguridad	atender víctimas de trata requerirían de mayores medidas de protección
Cáritas	Privados	No	No	Sí	No	No	No	No reúne el perfil
Centro Capullos del DIF	Públicos	No	No	Sí, cuando es posible	Sí	No	No	Podrían recibir a víctimas de trata menores de edad
Casa Hogar Asociación de Enfermeras y Trabajadoras Sociales	Privados e internacionales	No	No	No	No	No	No	No reúne el perfil
Casa Mi Ángel	Privados y, en muy escasa medida, públicos	No	No	No	No	No	Sí	Aunque han recibido víctimas de trata, no se les brinda una atención integral por lo que no reúne el perfil

Posada del Peregrino	Privados de Cáritas	No	No	Sí	No	No	No	No reúne el perfil
Ejército de Salvación	Privados de la Iglesia	No	No	No	No	No	No	No reúne el perfil
Ejército de Salvación	Privados y de la Iglesia	No	No	No	No	No	No	No reúne el perfil

Instituciones visitadas en Oaxaca y tipo de atención que prestan

Institución	Población que atiende	Personal	Brinda albergue	Atención médica	Atención Psicológica	Atención Social	Atención Educativa	Atención Jurídica
Casas Hogar DIF- Oaxaca	Son dos Casas Hogar: para niños de 0 a 7 años y de 8 a 18 años. Son niños que han sufrido maltrato, abandono, abusos, etc. En algunos casos son dados en adopción. Tienen 100 niños. No han tenido casos de trata.	Psicólogos, trabajadores sociales, abogados y cuidadoras	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Centro de Atención a la Violencia Intra-Familiar, Creado en 2004	Tiene como objetivo brindar atención a mujeres víctimas de violencia familiar y a sus hijos aunque en realidad opera muy deficientemente pues actualmente sólo presta atención a 3 mujeres a pesar de que tiene capacidad para 40. No han tenido casos de trata.	1 psicólogo, 1 trabajador social, 1 abogado, 1 secretaria, 1 intendente	Sí pero sólo por entre 1 y 5 días	Sí	Escasamente	Sí	No	Sí

Canica, creada en 1994	Tienen 3 programas: un albergue para niñas de 6 a 15 años víctimas de violencia familiar; otro centro de día para niños que trabajan en la calle y otro que visita a niños en la calle. En total atienden a 300 niños/as al año. Han atendido a niñas víctimas de trata y a hijos de víctimas.	16 educadores profesionistas Algunos son voluntarios	Sí, sólo a las niñas	Sí	Sí	Sí	Sí, acuden a escuelas fuera del albergue	No
La Ciudad de los niños y niñas de Oaxaca, creada en 1974	Dan albergue a niños y niñas de regiones apartadas que carecen de recursos para asegurar su educación primaria. Reciben a niños y niñas de 0 a 12 años. Tienen 3 casas, una de ellas para niños de la calle. En total atienden alrededor de 100 niños.	Sólo cuentan con personal profesional en el albergue para niños de la calle.	Sí	Sí	No	Sí	Sí, acuden a escuelas fuera del albergue y en el albergue les dan talleres	No
COESIDA	Atiende a personas infectadas con VIH-Sida. La mayoría de las mujeres infectadas son amas de casa: por cada 23 amas de casa infectadas hay una sexoservidora.	Médicos, 1 trabajadora social, 1 abogada	No, sólo atención ambulatoria	Sí	Sí	Sí	Imparten talleres de prevención	Sí
Casa Hogar Caminos de Esperanza, creada en 1996	Atiende a 12 niñas de 6 a 18 años que han estado en el Consejo Tutelar por haber cometido infracciones y que al salir carecen de apoyo familiar para continuar estudiando	3 abogadas, 1 psicólogo, 1 trabajadora social, 1 secretario, 1 enfermera	Sí	Sí	Escasamente	Escasamente	Sí, acuden a escuelas fuera del albergue	Sí
Casa Buen Samaritano, Creada en 2003	Atiende a 15 hombres y/o mujeres migrantes y a sus hijos. Sólo les brinda albergue durante 3 días. Han conocido casos de explotación laboral.	1 director, 1 secretaria, 1 matrimonio y el resto son voluntarios	Sí	No	No	No	No	No

Casa Hogar de la Joven Indígena,	Atienden a 23 mujeres jóvenes indígenas que van a la ciudad para poder estudiar la preparatoria o la universidad.	Voluntarios no profesionistas	Sí	No	No	No	Acuden a escuelas fuera del albergue	No
Retos a la Esperanza,	Atienden a hombres y mujeres jóvenes con problemas de adicción. Tienen una casa para 20 madres solteras. También reciben niños de la calle. En total atienden a 70 personas en distintas secciones. En ocasiones el DIF les canaliza personas.	No son profesionistas, son personas que se rehabilitaron y prestan atención en forma voluntaria	Sí	Sí	No	No	Los adultos trabajan en talleres y elaboran muebles para sostener la institución. Los niños reciben educación.	No
Mujeres unidas en torno al género, creada en el 2000	Atiende a mujeres víctimas de violencia familiar y realiza actividades de prevención contra la violencia familiar.	El personal es voluntario. Cuentan con psicóloga, abogada y personal que imparte talleres de producción	No, sólo atención externa	No	Sí	Sí	Imparten talleres productivos	Sí
Dirección de Salud Pública Municipal	Brinda atención médica a 420 sexoservidoras registradas en la ciudad. Aunque la mayoría son víctimas de trata, es un problema que no se reconoce. 80% viene de otros municipios o estados. También atienden a sexoservidores homosexuales.	Médicos, enfermeras y personal administrativo	No, sólo atención externa	Sí	No	No	No	No

Otras características de las instituciones visitadas en Oaxaca

Albergue	Fondos	Personal cuenta con Capacitación	Cuentan con Protocolos de atención	Facilitan la reincorporación	Presentan Denuncias	Cuentan con Supervisión	Han recibido Amenazas	Posibilidad colaborar Proteja
Casas Hogar DIF-Oaxaca	Públicos	No	No	Sólo cuando es posible	Sí	No	No	No reúne el perfil
Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar	Públicos	No	No	Sí	Ocasionalmente	No	No	No reúne el perfil
Canica	Privados, públicos e internacionales	Sí	Sí	Sí	No se ha dado el caso	Sí	No	Podrían recibir a víctimas de trata si fueran menores de edad
La Ciudad de los niños y niñas de Oaxaca	Privados	No	No	Sí, los visitan cada mes y cuando terminan la primaria, regresan a su pueblo con su familia	No	No	No	Podrían recibir a víctimas de trata si fueran menores de 12 años
COESIDA	Públicos	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Podrían proporcionar atención médica a víctimas de trata

								infectadas con VIH
Casa Hogar Caminos de Esperanza,	Privados	No	No	No	No	No	No	Aunque han tenido víctimas de trata, no les proporcionan atención adecuada. No reúne el perfil
Casa Buen Samaritano	Privados	No	No	No	No	No	No	No reúne el perfil
Casa Hogar de la Jóven Indígena	Privados	No	No	No	No	No	No	No están dispuestas a atender mujeres con otro tipo de características
Retos a la Esperanza	Privados	No	No	No	No	No	No	Sí están dispuestos a atender víctimas de trata, especialmente si tienen problemas de adicción

Mujeres unidas en torno al género	Privados	No	No	No	Sí	No	No	No reúne el perfil
Dirección de Salud Pública Municipal	Públicos	No	No	No	No	Sí	No	No reúne el perfil

Instituciones visitadas en Cancún y tipo de atención que prestan

Institución	Población que atiende	Personal	Brinda albergue	Atención médica	Atención Psicológica	Atención Social	Atención Educativa	Atención Jurídica
Centro Integral de Atención a las Mujeres, Creado en 2003	El Centro atiende 70 casos de mujeres que sufren violencia familiar al mes. El Refugio, que está en instalaciones separadas, alberga a 3 mujeres y sus hijos aunque tiene capacidad para 15.	Trabajadoras sociales, psicólogas, abogadas y personal administrativo y de seguridad	Sí	Sí	Sí	Sí	Los niños acuden a escuelas en la comunidad	Sí
Dirección de Salud Pública Municipal	Brindan atención médica a 3,400 sexoservidoras de la comunidad. Estiman que son el 30% de las que existen. Muchas son víctimas de trata aunque el problema no se reconoce. Algunas son menores de edad.	Médicos, enfermeras y personal administrativo,	No	Sí	No	No	No	No
Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intra-familiar de Chetumal,	En 2005 atendieron a 1,435 mujeres víctimas de violencia familiar. No han atendido casos de trata.	Trabajadoras sociales, psicólogas, abogadas, directora	No	No	Sí	Sí	No	Sí

creado en 2001								
Hogar de la Mujer, creado en 2003	Atienden a mujeres embarazadas víctimas de violencia y de abusos sexuales. Durante 2005 atendieron a 714 mujeres, en muchos casos, empleadas domésticas. Han atendido casos de trata en niñas de 12 años. Tienen una hot line. Las chicas están bajo la tutela de DIF.	3 religiosas y 32 voluntarios	Sí	Sí	Sí	No	Les proporcionan talleres de oficios	Sí
Centro de Atención a la Violencia Intramiliar, Creado en 2002	Brindan atención externa a mujeres víctimas de violencia familiar	Trabajadoras sociales, psicólogas y abogadas	No	No	Sí	Sí	No	Sí
DIF Municipal	Tienen distintos programas de atención para niños maltratados, abandonados, de la calle o explotados laboralmente.	Médicos, psicólogos, trabajadores sociales, abogados	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Cáritas, creada en Cancún en 2003	Atienden a personas con necesidades médicas urgentes o gente que va de paso y requiere distintos apoyos. Conocen casos de explotación laboral especialmente en Playa del Carmen.	Sólo voluntarios, personal poco constante	Sólo de manera excepcional	Sí	No	Sí	No	No

Otras características de las instituciones visitadas en Cancún

Albergue	Fondos	Personal cuenta con Capacitación	Cuentan con Protocolos de atención	Facilitan la reincorporación	Presentan Denuncias	Cuentan con Supervisión	Han recibido Amenazas	Posibilidad colaborar Proteja
Centro Integral de Atención a las Mujeres	Privados	Sí	Sí	Sí, cuando es conveniente	Sí	Sí	Sí	El Centro ha brindado atención apropiada a víctimas de trata
Dirección de Salud Pública Municipal	Públicos	Sí	Sí	No	No	Sí	No	No reúne el perfil
Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intra-familiar	Públicos	No	No	Sí	Sí	No	Sí	No reúne el perfil
Hogar de la Mujer	Privados y públicos	No	No	Sí, cuando es posible	Sí	No	Sí	Aceptan víctimas de trata sólo cuando ellas aceptan quedarse en el albergue
Centro de Atención a la Violencia Intrata-miliar	Públicos	No	No	Sí, cuando es posible	Sí	No	No	No reúne el perfil
DIF Municipal	Públicos	No	No	Sí, cuando es posible	Sí	No	No	No reúne el perfil
Cáritas	Privados	No	No	Sí	No	No	No	Podrían

								atender víctimas de explotación laboral
--	--	--	--	--	--	--	--	---

Instituciones visitadas en Chihuahua y tipo de atención que prestan

Institución	Población que atiende	Personal	Brinda albergue	Atención médica	Atención Psicológica	Atención Social	Atención Educativa	Atención Jurídica
Vida y Familia	Ayuda a mujeres embarazadas que carecen de apoyo y promueve la adopción en caso que las mujeres no quieran quedarse con sus hijos. Atiende a 14 mujeres internas y 33 externas	3 administrativos, 1 enfermera, 3 cuidadoras y voluntarios	Sí	Sí	Sí	No	Sí, en sistemas abiertos	Sí
Brindemos alegría para vivir, creada en 1996	Atiende a 17 niños con discapacidad que han sido maltratados y que permanecen indefinidamente en la institución	Cuidadores, puericultores y directivos, 12 en total	Sí	Sí	No	No	Sí, algunos asisten a escuelas	No
Asilo de niños y Casa hogar, creada en 1956	Atiende a 165 niños y niñas de 2 a 16 años en condiciones de pobreza y/o abandono. La mitad de ellos provienen de zonas indígenas	35 maestros, cuidadoras, psicólogos, trabajadores sociales	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Ejército de Salvación, Creado hace 50 años	Atienden 60 niños y niñas de entre 4 y 12 años en condiciones de pobreza o maltrato. Muchos son indígenas. Han tenido a hijos de sexoservidoras	2 matrimonios de cuidadores y personal de limpieza	Sí	Sí	No	No	Sí, asisten a escuelas fuera del albergue	No
Casa del Buen Pastor,	Atienden a 50 mujeres de 12 a 18 años que en su mayoría han sido abusadas por familiares. Algunas	8 religiosas,	Sí	Sí	Sí	No	Sí, asisten a la escuela en el	No

creada en 1945	chicas son indígenas y otras son hijas de mujeres que trabajan en la maquila. Ocasionalmente han atendido víctimas de trata	13 maestras y personal voluntario					albergue porque no les permiten salir	
Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	El último año atendieron 1,225 casos de omisión de cuidados a niños; 1,229 de maltrato físico; 86 de maltrato emocional y 160 de abuso sexual. Tienen un albergue para 80 niños de 0 a 7 años	Trabajadoras sociales, cuidadoras, psicólogas, médicos, abogados	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Otras características de las instituciones visitadas en Chihuahua

Albergue	Fondos	Personal cuenta con Capacitación	Cuentan con Protocolos de atención	Facilitan la reincorporación	Presentan Denuncias	Cuentan con Supervisión	Han recibido Amenazas	Posibilidad colaborar Proteja
Vida y Familia	Privados	No	No	Sí, cuando es posible	No	No	No	No reúne el perfil
Brindemos alegría para vivir	Privados	No	No	No	No	No	No	No reúne el perfil
Asilo de niños y Casa hogar	Privados	No	No	Sí, cuando es posible	No	No	No	No reúne el perfil
Ejército de Salvación	Privados	No	No	Sí	No	No	No	No reúne el perfil
Casa del Buen Pastor	Privados	No	No	Sí, cuando es posible	No	No	No	Podrían recibir víctimas de trata menores de edad

Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	Públicos	Sí	No	Sí, cuando es posible	Sí	No	No	No reúne el perfil
--	----------	----	----	-----------------------	----	----	----	--------------------

Instituciones visitadas en Ciudad Juárez y tipo de atención que prestan

Institución	Población que atiende	Personal	Brinda albergue	Atención médica	Atención Psicológica	Atención Social	Atención Educativa	Atención Jurídica
Casas de cuidado diario infantiles, creadas en 1983	Tienen 20 casas en colonias populares que atienden a 320 niños y niñas de madres que trabajan. Son atendidos por madres a las que capacitan. Atienden niños de 18 meses a 6 años de edad.	Cuidadora y auxiliares	No	No	No	No	Sí	No
Casa Amiga	Atiende alrededor de 200 mujeres víctimas de violencia familiar al mes. Tiene también un Refugio para 8 mujeres. Imparten talleres de capacitación	Psicólogas, abogadas, trabajadoras sociales	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Ciudadanos comprometidos con la paz, creado en 1996	Tienen un centro comunitario que brinda atención a sectores populares marginados. Tenían un albergue para mujeres con problemas de adicción y/o víctimas de trata pero lo cerraron porque no lograban rehabilitarlas. Ahora realizan un estudio para conocer mejor sus necesidades	5 mujeres profesionistas	No	No	No	Sí	No	No
Parroquia Santa María de los Ángeles	Tiene una guardería para niños de madres que trabajan, una clínica de maternidad que atiende a bajo costo y ha desarrollado proyectos	La clínica tiene médicos y enfermeras	No	Sí	No	Sí	Sí	No

	para mujeres víctimas de trata. Tiene un gran interés de trabajar para este sector	y la guardería cuidadoras						
Casa Ymca, Creada en 1996	Atiende a menores de edad repatriados que les envían las autoridades. Atienden a 500 menores al año y los envían de regreso a sus localidades con sus Familias. No han recibido víctimas de trata	Cuidadores	Sí, por pocos días	Sí	No	Sí	Talleres	No
Misión con Visión, creada en 1999	Atienden a 20 niños que por su condición de abandono o pobreza reciben albergue y educación en la institución	2 casas con 10 niños y 1 madre sustituta	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Casa del Migrante, creada en 1990	Durante 2005 dieron atención a 2,335 migrantes de los que solo 2% eran mujeres. Han recibido muchas víctimas de explotación laboral	4 frailes, 4 empleados y 16 voluntarios	Sí, por pocos días	Sí	No	Sí	Los ayudan a conseguir un empleo	No

Otras características de las instituciones visitadas en Ciudad Juárez

Albergue	Fondos	Personal cuenta con Capacitación	Cuentan con Protocolos de atención	Facilitan la reincorporación	Presentan Denuncias	Cuentan con Supervisión	Han recibido Amenazas	<i>Posibilidad colaborar Proteja</i>
Casas de cuidado diario infantiles,	Privados	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	No reúne el perfil

Casa Amiga	Privados	Sí	Sí	Sólo cuando es posible	No	No	Sí	Podrían brindar atención a víctimas de trata
Ciudadanos comprometidos con la paz	Públicos	No	No	No	No	No	Sí	Desean volver a abrir el albergue para mujeres adictas y víctimas de trata
Parroquia Santa María de los Ángeles	Públicos y privados	No	No	No	No	No	No	Tiene un gran interés de trabajar para víctimas de trata y conoce muy bien la problemática
Casa Ymca	Privados	No	No	Sí	No	No	No	No reúne el perfil
Misión con Visión	Públicos y privados	No	No	Sí, cuando es posible	No	No	No	No reúne el perfil
Casa del Migrante	Privados	No	No	Sí	No	No	No	Pueden atender a

								víctimas de explotación laboral y conocen muy bien la problemática
--	--	--	--	--	--	--	--	--